

SENTIDO DEL 12 DE ABRIL

El problema de la República.

Pocos acontecimientos nacen ya con tanta fuerza y vitalidad como el que hoy se nos presenta en forma de problema de la República. Este problema es el resultado de un proceso histórico que se inició en 1808, cuando la invasión napoleónica interrumpió el curso normal de la vida política española. Desde entonces, España ha vivido en un estado de permanente inestabilidad política, que ha impedido el desarrollo normal de la vida nacional. El problema de la República es, por tanto, el problema de la unidad política y de la consolidación del régimen democrático. Este problema debe ser resuelto por la voluntad colectiva del pueblo español, que debe elegir una forma de gobierno que asegure la paz y la prosperidad del país.

El problema de la República es el problema de la unidad política y de la consolidación del régimen democrático. Este problema debe ser resuelto por la voluntad colectiva del pueblo español, que debe elegir una forma de gobierno que asegure la paz y la prosperidad del país. El problema de la República es el problema de la unidad política y de la consolidación del régimen democrático. Este problema debe ser resuelto por la voluntad colectiva del pueblo español, que debe elegir una forma de gobierno que asegure la paz y la prosperidad del país.

Sesión municipal

Mañana jueves, a la hora de costumbre, y bajo la presidencia del alcalde, celebrará sesión ordinaria nuestro municipio. En ella se discutirán los asuntos que figuran en el orden del día que a continuación transcribimos:

Obras.—Don A. Aluja reformar planta baja de la casa número 5 de la calle de San Francisco.

Don Felipe Llana sustituir sobrecarga de la planta baja de la casa número 9 de la calle de Atarazanas.

Don G. Cos, construir una casa de vecindad en la calle de Vista Alegre.

Don Crisanto J. Alonso, construir una casa de vecindad en la calle de 3 de Noviembre (travesía de Yargas).

Policía.—Concediendo a don Ignacio Alonso Lineros una sepultura a perpetuidad para un cuerpo en el Cementerio municipal de Ciriago.

Autorizando a don Manuel J. Gutiérrez, para trasladar un almacén e instalar un motor en la Avenida de A. Gallón, 15.

Autorizando a doña Niceta Gardiazabal para tomar en traspaso un figón en el Prado de San Roque.

Autorizando a doña Cecilia Riancho, la apertura de un puesto de frutas en la calle de San Simón.

Autorizando a don Manuel J. Gutiérrez, para instalar un ascensor y un montacargas, accionados por motores, en la Avenida de Alonso Gallón.

Personal.—Licencias y vacaciones reglamentarias.

Reconocer la existencia de la Sociedad de la Policía Urbana de esta ciudad, a todos los efectos jurídicos que procedan.

Comisión mixta.—Expediente relativo a la provisión, por oposición restringida, de veintidós plazas de auxiliares-mecanógrafos va antes en las oficinas de este Ayuntamiento.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables.

Liquidaciones provisionales prácticas, das por la Administración de Rentas Públicas de Barcelona a la S. A. Compañía Española de Electricidad y Gas León.

Asignación de productos prácticos por la misma Administración a la Sociedad Anónima Construcciones y Pavimentos.

Propuesta de la minoría radical para que se conceda una cantidad a don Antonio Isa.

Habilitación de un crédito de 6.184,70 pesetas para el pago de la Hacienda del impuesto del 20 por 100 de Propios.

Adquisición de una mesa para la máquina de escribir del negociado de Inspección.

Concesión de un socorro a doña Juana de la Mota.

Denegar petición de don Francisco Catayud sobre devolución de una cantidad por recargos de apremio.

Asignaciones parciales de productos fijadas a este Ayuntamiento a los efectos del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. Corcho Hijos y E. Pérez del Molino.

Don José María Barbosa, Augusto Navarro Martín, Hijos de Noval y don Carmen Fernández, determinar sus cuotas de inquilinato.

Accediendo a lo solicitado por don José Arenal Gorraategui y don Alejandro Maté, para que se les modifique los arbitrios por traslado y traspaso de industria.

Desestimando la instancia de don Salvador López Irias para que no se saquen a subasta los puestos de venta en la vía pública.

Condiciones de subasta para los puestos de venta de helados en carro en la vía pública.

Desestimando la instancia de don Benito Huerta Reyes, para que no se saque a subasta el kiosco número 1 del Paseo de Pereda.

Proponiendo la modificación del tipo de licitación de los kioscos del Paseo de Pereda.

Desestimando la instancia promovida por don Miguel Castillo, para que se le exceptúe del arbitrio de inspección de substancias alimenticias.

Rectificando una noticia.

La comisión obrera de la Ibero Tanager saludó en su despacho al señor Díaz Quiñones aplicándole rectificación una información que aparece en los diarios de la mañana respecto al ofrecimiento hecho por la empresa de un tanto por ciento alizato.

Hicieron constar los comisionados que no llega ni mucho menos al 35 por 100 sobre los salarios que ganaban antes de ser autorizada la subida que les fue concedida por el entonces gobernador civil de Santander, don José María Semprún Gurrea.

Una denuncia.

El secretario del Sindicato de obreros alparateros de la capital, al que acompaña una Comisión de los de Cabeza de la Sal, visitaron al gobernador, formulando ante esa autoridad una denuncia por infracción de las bases de trabajo realizadas en Comillas.

Para aclarar ciertos extremos.

Con objeto de aclarar algunos puntos referentes a la ley de secularización de cementerios, se enrevistaron esta mañana con el señor Díaz Quiñones el arcipreste de Iguaña y el párroco de Molledo.

Una reclamación de los pescadores de Laredo.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Laredo al que acompañaban el presidente y el secretario del Cabildo de pescadores de aquella localidad dieron conocimiento a la primera autoridad de la provincia de que la C. A. M. P. S. A. sin tener en cuenta las disposiciones del Gobierno en el sentido de que los gremios de pescadores queden exentos del impuesto de diez céntimos por litro de gasolina vienen cobrando este aumento como grave perjuicio para la clase.

El señor Díaz Quiñones atendió la queja de los comisionados y prometió dar traslado de la misma a la superioridad para que resolviera en justicia y deje, por lo tanto, confirmada a las autoridades gubernativas de aplicación este gravamen a la gasolina solicitada por los gremios de pescadores.

Los cerramientos arbitrarios.

El vecino de Retuerto, don Cándido Capales Sañudo, se entrevistó con el gobernador para hacer ostensible su protesta ante los cerramientos arbitrarios de terrenos que vienen teniendo lugar en aquellos jurisdicciones.

Sobre un reglamento.

El secretario de la Federación Obrera Montañesa al que acompañaba una Comisión obrera de las Vdrietas de Vioño, trató con el señor Díaz Quiñones sobre la aprobación de un reglamento de régimen interior en la mencionada fábrica.

El nombremiento de un delegado.

También el secretario de la Federación Obrera Montañesa, acompañado de una comisión obrera empleada en la carga y descarga de carbones del Norte, fué a interesarse acerca de si el Ministerio de Trabajo había contestado a una consulta que habían elevado ante el señor Largo Caballero.

Visitas.

Con carácter particular visitaron al gobernador el concejal del Ayuntamiento de Liérganes don Aurelio Garrido y el vecino de Valdáliga don Valerino Sáinz.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

En fecha próxima dará un recital de piano en nuestro salón una artista local de méritos reconocidos con un título merecidísimo y ganado en honorosa lid, un primer premio de piano en los concursos del Conservatorio de Música de Madrid.

Conchita Ramírez Suárez, es la distinguida señorita que muy pronto tendremos ocasión de aplaudir.

El programa se dará a conocer oportunamente.

Don Pío Díaz.

Blanes ha honrado en la persona del alcalde de Jaca a todos los alcaldes españoles. Le ha investido de un bastón de mando, le ha puesto un banda cuyos colores nacionales han orzado el pecho del benemérito hombre que expuso su vida por el régimen y le ha nombrado primer corregidor de la ciudad.

Este hecho no asistió al acto que el pueblo catalán ha celebrado en honor del glorioso alcalde aragonés, fuerte, sincero, honrado y noble como aquel castellano Pedro Crespo con que don Pedro Calderón inmortalizó al de Zalamea, pero ya es algo emocionante saber que Blanes, eminentemente catalán se haya honrado con recibir a este hombre, don Pedro Díaz, vecino de Jaca, eminentemente aragonés.

Cataluña rinde homenaje de respeto a Aragón. La región que estuvo en tiempos de la monarquía más divorciada de España se inclina reverente ante la hombría de un republicano caído en la región más española. Se han dado la mano cordialmente.

Hay cosas que por mucho que las gentes reaccionarias quieran discutir son indiscutibles. La monarquía trató por todos los medios con sus desaciertos, con su incompreensión de los problemas más fundamentales del país, con el desconocimiento que tenía de las regiones, dividirlas, romper el lazo común que las unía obligándolas a vivir sin libertad. Cataluña estaba virtualmente separada de España por la torpeza de su régimen y de los hombres que la representaban en las Cortes.

Este hecho de que Blanes haya nombrado alcalde honorario de la ciudad a don Pío Díaz dice lo bastante para saber hasta qué punto la República ha modificado en Cataluña el vil concepto que se tenía aquí de España. Y no era España sino la taifa de sus gobernantes monárquicos y a la cabeza Alfonso de Borbón, quienes nos separaron más hondamente cada día, no de Cataluña solamente, sino de todas las regiones.

Entonces los ministros gobernaban a España desde sus poltronas de Madrid, un golpe de teléfono, una conversación rápida con el gobernador de la provincia bastaba para sentirse satisfecho del cargo y cumplir de sus deberes. No se iba personalmente a conocer las necesidades, las angustias, los problemas, en que España se debilitaba poco a poco, ni se inquiría por qué en una región había focos de amargura o en otra había pueblos que emigraban en masa abandonando el pedazo de tierra en que vivían.

La francachela de los gobernantes madrileños se conceña en la ciudad y de la ciudad iba a la villa y de la villa al burgo. Hasta que la paciencia se acabó...

Don Pedro Díaz es el hombre que representa a un pueblo de España, de esa España con la cual se siente español Cataluña. Comprenden los reaccionarios españoles este milagro de que un pueblo catalán nombre alcalde honorario a un aragonés? Cuando ocurrió otro tanto en tiempos suyos?

No. Es que la República ha puesto sobre la desesperanza, el separatismo y el error su régimen democrático y civil, su conocimiento de las causas porque las regiones se duelen, no con simples golpes de teléfono sino yendo a verlas y escuchándolas, auscultándolas como un buen médico o un buen cirujano. Y, sobre todo, haciéndoles saber que cada uno puede vivir bien hermanado con el otro pero con entera libertad.

JOSE REYGADAS

Actualidad santanderina. - Estampa del día

Un olvidado poeta santanderino, muerto en flor y cuyas cenizas reposan bajo el suelo cántabro desde hace una veintena de años, hizo en las columnas de la prensa una piadosa cruzada en pro de los ancianos desamparados y de los niños que viven en los asilos de la beneficencia.

Angel de Castanedo, temple viril y de sentimientos filantrópicos fué un poeta luchador, que sucumbió en los años mozos cuando su porvenir le anunciaba días de triunfo y de gloria. De haber vivido, el parnaso de Cantabria contaría hoy con uno de sus más privilegiados paradioses.

En su edad rosada, cuando la juventud sueña con alegrías y con amor, él dedicó sus entusiasmos al amor de los demás y quiso para los otros la felicidad que no podía disfrutar.

Han pasado más de veinte años y aún no hemos visto cumplido su anhelo.

El protestó, y protestó razonadamente contra la costumbre de que a los entierros acudan los ancianos y los niños de los asilos.

Es inhumano obligar a aquellos para que asistan a las conducciones fúnebres: a los ancianos, porque deteriorados en la lucha por la vida, el obligarles que acudan a esos desfiles dolorosos es provocarlos y ponerles de cabeza la llamada de la muerte; y a los niños, porque desheredados de la fortuna, es mostrarles una estampa sombría, como si en exceso no fueran sembrados las horas del asilo, carentes de padres y hermanos.

Tanto el anciano como el niño de un estar alejados de esos espectáculos de dolor. Tanto es una edad como otra debe prohibirse terminante mente esa odiosa costumbre.

Si los bienhechores de los asilos supieran que a la hora de su entierro iban a soportar la inclinación del frío y de la lluvia, un outridgo de ancianos temblorosos y de niños aterrorizados, dando escolta a su fúnebre cortejo, retirarian presurosos sus donativos.

Quien verdaderamente goza precando la caridad, no es amante de esos alardes espectaculares, y los

otros, que como Angel de Castanedo, ni somos ajeos ni herejes, comprendemos que mejor que el espectáculo fúnebre por la calle en honor del protector, llegan más pronto a Dios las plegarias que se elevan desde la capilla del asilo.

Destiérrase esa odiosa costumbre a la que asisten en fúnebre procesión niños y ancianos. Para aquellos y para éstos deben buscarse horas felices que ameniguen su ocio.

Que salgan de paseo en los días de sol y de calor; que salgan a la calle cuando la ciudad se viste de fiesta, no cuando el pueblo se cubre de luto.

Los ancianos deben permanecer muy lejos del lugar del dolor y los niños deben recoger aromas de alegría, ajenos a toda tristeza.

No queremos perpetuar nosotros, hombres del siglo XX, las repugnantes escenas de aquellas planiferas, porque el llanto de las mismas, en nada aminoraba la amargura de los corazones de los dueños del finado.

Ni los ancianos ni los niños son los culpables del dolor de nadie; por ello tampoco deben ser testigos del dolor ajeno.

Aléjese de ellos ese desfile de la amargura y proporcionenseles horas felices, distantes de toda pesadumbre.

Señor gobernador civil, señor alcalde, señor presidente de la Diputación: vos, tros que sois la autoridad y la representación del pueblo, acoged nuestro ruego y prohibid, aunque no sea más que por humanidad, que a los entierros acudan los niños y los ancianos de los asilos; porque seguir tolerando es ponernos al nivel de pasados siglos, y para terminar diremos que de la muerte nunca, nunca, debe consentirse sea transformada en un espectáculo, salvo raras excepciones, como cuando se trate de alguna gloria nacional.

De la Alcaldía

Sin noticias.

Al recibir a la hora acostumbrada a los periodistas el alcalde, señor Rivero, nos informó de que la mañana había transcurrido pacíficamente en las dependencias

Actualidad santanderina.

Propuesta de la minoría radical para que se conceda una cantidad a don Antonio Isa.

Habilitación de un crédito de 6.184,70 pesetas para el pago de la Hacienda del impuesto del 20 por 100 de Propios.

Adquisición de una mesa para la máquina de escribir del negociado de Inspección.

Concesión de un socorro a doña Juana de la Mota.

Denegar petición de don Francisco Catayud sobre devolución de una cantidad por recargos de apremio.

Asignaciones parciales de productos fijadas a este Ayuntamiento a los efectos del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. Corcho Hijos y E. Pérez del Molino.

Don José María Barbosa, Augusto Navarro Martín, Hijos de Noval y don Carmen Fernández, determinar sus cuotas de inquilinato.

Accediendo a lo solicitado por don José Arenal Gorraategui y don Alejandro Maté, para que se les modifique los arbitrios por traslado y traspaso de industria.

Desestimando la instancia de don Salvador López Irias para que no se saquen a subasta los puestos de venta en la vía pública.

Condiciones de subasta para los puestos de venta de helados en carro en la vía pública.

Desestimando la instancia de don Benito Huerta Reyes, para que no se saque a subasta el kiosco número 1 del Paseo de Pereda.

Proponiendo la modificación del tipo de licitación de los kioscos del Paseo de Pereda.

Desestimando la instancia promovida por don Miguel Castillo, para que se le exceptúe del arbitrio de inspección de substancias alimenticias.

Del Gobierno civil.

Autorización de un Jurado mixto.

La primera autoridad de la provincia al recibirnos esta mañana nos dio cuenta de que había recibid de una comuna una cantidad de dinero para la compra de medicinas para el hospital de la provincia.

Señor alcalde:

A pesar de todo, sigo usando mis títulos de contribuyente que paga todos en los impuestos y arbitrios viene obligado a satisfacer, y así mismo lo son el de propiedad de la industria de GARAGE que usted perjudicó el pasado domingo.

Los recibos que dice V. S. existen a mi cargo en esa administración, son DESCUOCIDOS para mí, ya que estoy al corriente en los de inquilinato toda vez que tengo a la vista el de fecha 29 de febrero de 1932; de arbitrios sobre perros, desde hace más de cinco años no peso ninguno y no me explico que esté incurso en una obligación por posesión de una cosa, cuando está no existe.

Multas de carácter municipal, desconozco hasta ahora la existencia de ninguna, a no ser por denuncia de una fachada, pero como obra en mi poder el permiso municipal para reparación y pintura de las mismas, y no ha terminado su vigencia creo estar dentro de la ley y por tanto sin vigor aquella infracción.

Por lo demás yo agradezco al señor alcalde que reconozca todo lo que citaba en mi comunicado anterior, y le suplico que si a pesar de cuanto expongo aquí cuyos comprobantes tengo a disposición de V. S. existiera algún cargo contributivo contra mí, ordene seánme presentados junto con la demostración de la obligación consiguiente para su abono, y no lance a los cuatro vientos un nuevo perjuicio que agregar al del pasado domingo, ya que, aunque mi crédito comercial no se resiente, el particular, terreno al que con V. S. no había llegado yo, padecerá y será mermado.

JESUSTAZ
Santander, 6 de abril de 1932.

No olvide Vd.

que la casa que casi regalamos...

MEFIAS DE TODAS CLASES,
CALCETINES, CARTERAS, PAÑUELOS
CORBATAS
y otros muchos artículos es

El Palacio de las Medias

PUERTA LA SIERRA, 5

SEÑOR ALCAIDE: DE SOCIEDAD

VIAJES

Fué a Bilbao don Juan P. Ochoa. Se trasladó a San Sebastián la marquesa de Comillas.

De Zaragoza llegó la señora viuda de Piñero.

Regresó de Palencia don Valentín González Escos.

Desde Santofia fué a San Sebastián el teniente coronel don Máximo Azafra Tobías.

Llegó de Bilbao don Luis Otermin.

Procedente de la capital de la República se encuentran en Santander la marquesa de la Rosa

Vino de Oviedo don Manuel Vares de Laza.

Regresó a Bilbao don Juan Manuel Velasco.

VICENTE CARRERO BARRRY

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de las mujeres

Calles 17 Teléfono 18-11

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Un incendio.

En el monte denominado «Sejano» sito en la jurisdicción de Entrambasaguas y propiedad del Estado, se declaró un incendio que se supone intencionado, quemándose siete hectáreas de terreno y 100 eucaliptos.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en 1.000 pesetas y la Guardia civil realiza pesquisas para dar con los autores del incendio.

Robo de gallinas.

Durante la noche última y en el corral del vecino de Monte Serafín Bravo penetraron ladrones llevándose 27 gallinas y enseres de labranza.

A pesar de las activas pesquisas, realizadas hasta el momento no ha sido posible dar con el paradero de los autores del robo.

Lea usted "La Region"

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

OSRAM LAMPISTRIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Fimbras y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Monte de Piedad y Caja de Ahorro

PROSPERIDAD

COLABORA ADOLFO EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION ACTUA bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencia de Castro, Torrelavega, Cabanon de Sal y Reinos. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantiu), préstamos sobre alhajas, ropas y alfileres

En la sucursal Horrua Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas

En la sucursal de Retiro Obrero y pago de subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS. En el caso de la vida tres y más días por ciento; 4 por ciento previo aviso de ocho días. Los intereses son abonados mensualmente: el 15 y el 25

Apartado de 'La Región' 97



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

Oriental Colón 22 de abril

HABANA 22 de mayo

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 36,30 de impuestos, total 560,50 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor URUGUAY admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, diríjase a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez Compañía Paseo de Pereda, 85

Teléfono 25-65 Dirección telegráfica y telefónica GELPERES

CONSERVAS

ALBO

SANTONA (Santander)

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta a Sierra 11

La 'Región' teléf. 18-07

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Hotelofonia. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 9

EN SANTANDER

Señores Hijo Angel Pérez y Compañía. Paseo de Pereda, 36

PAPEL VIEJO 64 ptas. arroba SE VENDE en la administración de este periódico

EFFECTOS de VIAJE ARTICULOS de CUERO



VEA VD. NUESTRAS EXPOSICIONES PERMANENTES

Si usted quiere hacer un regalo practico...

Especialista de las industrias del cuero

Firma:

G. RODRIGUEZ PRIETO, U. Puerta la Sierra, SANTANDER.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Salidas: Mixto a las 7,15; Rápido, 8,15 (lunes, miércoles y viernes); Correo 18,10

Llegadas: Correo 10; Mixto, 18,55; Rápido 20,40

SANTANDER-BILBAO

Salidas: Correo 8,10, express 13,50 correo 17,00

Llegadas: Correo a las 11,55; exprés 13,03; correo 20,36

SANTANDER-LIEBANEAS

Salidas: Correo a las 5,50; Discrecional (hasta Solares) 10,30; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Oreo a las 18,50; idem a las 20,10.

Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Oreo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 19,30; idem a las 20,10.

Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Oreo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 19,30; idem a las 20,10.

SANTANDER-ASTILLEIRO

Salidas: Travía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25

Llegadas: Travía 7,10; idem 8,40; mixto 9,0

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas: Travía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,45; Discrecional a las 20,30.

Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,57, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas: Correo rápido a las 8,05; idem a las 13,45.

Llegadas: Correo a las 20,24 rápido idem a las 15,20

SANTANDER-LLANES

Salidas: Discrecional a las 16,45.

Llegadas: Discrecional a las 11,33

SANTANDER-CABEZOS

Salidas: Correo a las 7,30; Travía 12,01; idem a las 13,10; y domingos a las 15,10; Discrecional 19,10.

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Travía 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas: Travía 9,45; discrecional 15,15; travía 21,40

Llegadas: Travía 8,45; idem 12,55, id. 13,55

ANUNCIE y LEA todas las tardes

LA REGION

Apartado 97 Teléf. 1897

Esta mañana se han reproducido los incidentes estudiantiles en la Universidad Central y en la Normal de Maestros

Las entidades industriales de Vizcaya concurren con importantes donativos a la suscripción abierta en favor de los obreros parados de aquella provincia

Comentarios de Prensa.

Madrid.—«El Debate» recogiendo el artículo que ayer publicó «El Socialista», contra las violencias estudiantiles...

traciones de afecto y consideración con que ha sido acogido el señor Alcalá Zamora...

que se da cuenta de las entidades que han acudido a la suscripción de obreros parados.

Asalto al Parlamento.

San Juan de Terranova. (Radio).—Una muchumbre enorme asaltó el pabellón de Parlamento...

concedidos el 14 de abril; uno sobre los políticos, y otro sobre sociales...

dieron ser calmados y muy cerca de las doce de la mañana abandonaron el tejado...

«La Libertad» se ocupa en un artículo de fondo de los enemigos de la República...

El gobernador a Coruña. Bilbao.—Mañana saldrá con dirección a Coruña el gobernador civil...

Vista de una causa.

Tosca.—Ha sido gado el Tribunal de la Audiencia de Tarragona...

Madrid.—Esta mañana se han reproducido los alborotos en la Universidad...

AHORRO Por 13, 14 y 20 pesetas no hay quien dé zapatos tan finos y elegantes como «El Dos de Mayo»

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO A PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja...

En el ministerio de Estado. Madrid.—Esta mañana visita al ministro de Estado...

Una disposición de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta una orden del ministerio de Instrucción Pública...

BAR MERCANTIL Amplios salones del antiguo «Restaurante Cantábrico» Especialidad en manzanilla «Los 48»

Crónica de sucesos. Escandalosas en extremo resultó ya en nuestra ciudad las fechorías que a diario cometen los palanqueros...

JOSE M. BALBAS Callista, diplomado de París Procedimiento exclusivo de tratamiento de pies dolidos sin dolor...

Pida achicoria de La Granja en todos los comercios «El Socialista» da cuenta de las mejoras informativas que llevará a cabo...

El próximo discurso de don Miguel Maura. Salamanca.—Se están ultimando los preparativos para el acto político...

Detención de un comunista.

Guadix.—Ha sido detenido el comunista Donato Gómez por haber celebrado un acto político...

En la reunión que celebraron los estudiantes de la F. U. E., pidieron fueran deportados a Bata...

Los que roban hoy son los mismos de ayer, los mismos de toda la vida...

«Ahor» elogia la actitud del señor Azaña respecto al sentido político de la República...

Termina pidiendo a sus lectores sigan ayudándole para llevar a su total terminación las mejoras que piensa realizar.

M. Valle MEDICO VIAS DIGESTIVAS

Una conferencia.

Cáceres.—Existe marcada expectativa para la conferencia que organizada por la Asociación Femenina Nacional...

En la reunión que celebraron los estudiantes de la F. U. E., pidieron fueran deportados a Bata...

Después de haber practicado por quince días un minucioso registro de la tienda de ultramarinos que en la calle de Menéndez y Lázara...

Mediante esta táctica—agrega—es muy probable que los elementos que por desidia o abulia se encuentran hoy alejados del campo republicano...

«El Imparcial» se ocupa de los incidentes registrados en Barcelona, diciendo que ellos son producto del pacto de San Sebastián...

La dimisión del director general de Agricultura. Murcia.—Se confirma la dimisión que de su cargo ha presentado el director de Agricultura...

Almacén de maderas

—LEOPOLDO PARDO— Calle de Castilla, 2

G. Rodríguez Prieto ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

Del hecho se dio cuenta a la Comisaría y a las oficinas de la Guardia municipal, en cuyos centros se practican activas gestiones...

«El Sol» trata de la cuestión de los cambios y dice que esta se agudizará al terminar la exportación frutera española que toca a su fin.

«El Liberal», con ocasión del viaje realizado por el presidente de la República a Levante...

Reducción del servicio militar. Praga (Radio).—El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley relativo a la reducción del tiempo del servicio militar...

En el ministerio de Trabajo.

Madrid.—El señor Largo Caballero al recibir a los periodistas esta mañana les comunicó que le había visitado una comisión del Jurado mixto de León...

—GRAN CINEMA— Compañía de comedias BASO-NAVARRO Presentación de la Compañía

Y es que hoy los de Cáceres y sabéis bajo la férula, saben en que cierto número de libertados.

Todos, propietarios y accionistas! La Nacional de Construcciones, Proyectos y Contratos (S. A.) Facilita hasta el 70 POR CIENTO para toda clase de construcciones...

Ante las elecciones alemanas. Berlín. (Radio).—En Duesenberg el candidato nacionalista señor Hugenberg ha dado comienzo a la segunda serie de la campaña electoral...

En el ministerio de Justicia

Madrid.—Al recibir a los informadores el señor Albornoz les dió cuenta de que estaba estudiando la modificación de un decreto del año 1894 para la reglamentación de los pleitos en tenciosos administrativos.

Los caballeros Butaca 2 pesetas Butaca de gradera, 0,75